

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña María José Martínez Badas
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 12.375/2010

Yo, María José Martínez Badas, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), calle Estrella, número 3, teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de doña Manuela Melendo Torres he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de ciento cincuenta y ocho metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (158,55 m²).

Urbana: Vivienda sita en Villa del Río, con frente a la calle Doctor Fleming, señalada con el número once. Tiene dos accesos: uno principal a la calle de su situación en el centro de su fachada; y otro en un lateral o costado a través de una zona de acceso que permite el acceso directo al patio posterior. Consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, aseo, pila-lavadero y patio. La superficie total de la finca en solar es de ochenta y dos metros y cinco decímetros cuadrados, pero medida recientemente resulta tener ciento cincuenta y ocho metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (158,55 m²), de los cuales cincuenta y dos me-

tros y cuarenta decímetros cuadrados corresponden a la parte edificada; diecisiete metros y quince decímetros cuadrados a un patio situado al fondo de la finca y doce metros y cincuenta decímetros cuadrados a la zona lateral de acceso y el resto a más patios situados en su fondo. Sus linderos actualizados son: derecha entrando, casa número trece de igual calle de José Perales Ajenjo; izquierda, casa número nueve de igual calle de Manuel González Caler; y fondo, casas números doce y catorce de la calle Reyes Católicos de Juan Muñoz Zamora y María Torres Méndez, respectivamente".

Referencia Catastral: 6445514UH8064N0001OI.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 852, libro 97, folio 145, finca número 5.039, inscripción 3ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 1 de diciembre del año 2010.-

La Notario, María José Martínez Badas.